



**CEFAMPA**

**“PLAN DE APOYO  
A LA INCLUSIÓN”**

**CENTRO EDUCACIONAL Y FAMILIAR PUENTEALTO  
“FUNDACIÓN PAULA JARAQUEMADA A.”**

RBD 25876-8

Particular Subvencionado

Educación de Adultos Modalidad Regular

2025.-

Región Metropolitana



## PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Durante el año 2015 el Ministerio de Educación promulga la Ley de Inclusión 20.845 la cual regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado, por lo tanto, a nivel nacional se comienzan a promover diferentes instrumentos de gestión educativa, donde cada establecimiento debe definir y planificar una serie de objetivos, metas y acciones de distinto orden y que deben estar articulados en el PME.

De este modo entonces, el plan de apoyo para la inclusión tiene por objetivo responder a la diversidad de los estudiantes y el cómo la comunidad educativa respeta y valora las características individuales en el aula, partiendo de una base fundamental, que los pasos a dar no están fuera de su alcance, sino que atender a la diversidad parte de la reorganización de los recursos existentes ya en el Centro. Definir las características organizativas de éste, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y estudiantes. (Orientaciones: articulación de los instrumentos de gestión, 2016).

### OBJETIVO GENERAL

Responder a la diversidad de los estudiantes de manera integral e incentivar a la comunidad educativa a respetar y valorar las características individuales en el aula.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asegurar el desarrollo de un espacio educativo inclusivo, libre de todo mecanismo que genere discriminación y/o exclusión.
- Potenciar una relación colaborativa entre padres (de menores de edad) y la comunidad educativa.
- Realizar el total de las estrategias específicas dentro del aula, con el fin de crear sentido de pertenencia en los estudiantes.

- Garantizar un adecuado aprendizaje a través de la co-docencia.
- Realizar adaptaciones curriculares y estrategias metodológicas adecuadas.
- Promover estrategias de aprendizaje cooperativo para fomentar la enseñanza mutua entre pares.
- Potenciar la solidaridad a través de tutorial entre pares.
- Organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los estudiantes y de cada edad.
- Constituir estrategias organizativas y curriculares para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales de los estudiantes.

### ESTRATEGIAS

A continuación, se podrán observar una serie de estrategias que podrán ser aplicadas, en el contexto de fomentar la inclusión educativa, potenciando un proceso de enseñanza para todos los estudiantes.

<b>Estrategia 1</b>	<p>✓ <b>Participación de los padres</b></p> <p>Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios estudiantes. Los padres deben apoyar, los aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.</p>
<b>Metodología</b>	<p>Profesores especialistas y psicólogo deben realizar sensibilización anual sobre el plan de apoyo para la inclusión.</p> <p>.</p>
<b>Medios de verificación y evaluación</b>	<p>Verificación en registro de Planificación y Evaluación de actividades del curso.</p> <p>Registros Fotográficos.</p> <p>Lista de asistencia y/o Acta.</p>

<p><b>Estrategia 2</b></p>	<p>✓ <b>Apoyos especializados dentro del aula</b>  Cualquier tipo de cooperación entre el profesor de asignatura y el profesor de apoyo u otros profesionales. Apoyo de equipo PIE. Los estudiantes que presentan dificultades para adquirir el proceso de aprendizaje no sale de aula para recibir los apoyos, sino que se apoya en su propia clase, procurando que sea en estos momentos cuando se entreguen los apoyos específicos, preocupándose de incluir en las planificaciones los principios de Diseño Universal para el Aprendizaje y así también cumpliendo con los objetivos del decreto 83/2015 que da orientaciones para realizar adecuaciones curriculares para necesidades educativas especiales. Esto fomenta el sentido de pertenencia en los estudiantes y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>Los apoyos especializados dentro del aula se deben realizar durante todo el año escolar, previa coordinación entre docentes y especialistas. Para ello se dispone de profesionales del equipo PIE como asimismo de insumos, materiales pertinentes al apoyo, ya sean recursos materiales, visuales, auditivos, entre otros, basándonos en las características del curso en general.</p>
<p><b>Medios de verificación y evaluación</b></p>	<p>Los medios de verificación serán el registro de planificación y evaluación de actividades por curso.</p>
<p><b>Estrategia 3</b></p>	<p>✓ <b>Docencia Compartida</b>   Dos profesionales de la educación enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican cuestiones y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención a los estudiantes.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p>La docencia compartida se llevará a cabo en los bloques en que el profesor de apoyo ingresa al aula.</p>
<p><b>Medios de verificación y evaluación</b></p>	<p>Esta estrategia será verificada en el libro de clases y en el Registro de planificación y evaluación de actividades por curso.</p>

<b>Estrategia 4</b>	<p>✓ <b>Planificación e implementación: Multinivel</b></p> <p>Es un conjunto de adaptaciones y estrategias utilizadas en el aula para dar respuesta a los diferentes niveles y características del grupo de grupo, disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados (Decreto 83/2015).</p>
<b>Metodología</b>	<p>El docente y el profesor especialista deben reunirse semanalmente para planificar y/o adecuar las estrategias a utilizar en el aula.</p>
<b>Medios de verificación y evaluación</b>	<p>Esta estrategia será verificada en el libro de clases y en el Registro de planificación y evaluación de actividades por curso.</p>
<b>Estrategia 5</b>	<p>✓ <b>Aprendizaje Cooperativo</b></p> <p>Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad, entre otras, potenciando que el mismo grupo sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.</p>
<b>Metodología</b>	<p>La estrategia de aprendizaje cooperativa se llevará a cabo con previa planificación entre docentes en las reuniones de trabajo colaborativo semanal.</p>
<b>Medios de verificación y evaluación</b>	<p>Esta estrategia será verificada en el libro de clase (Trabajo Grupal) y en el Registro de planificación y evaluación de actividades por curso.</p>

<b>Estrategia 6</b>	<p>✓ <b>Tutorías entre pares</b></p> <p>Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de estudiantes entre los que se establecen una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencias entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular.</p>
<b>Metodología</b>	Las tutorías entre pares se realizarán con previa planificación entre docentes en reuniones y/o consejos.
<b>Medios de verificación y evaluación</b>	Esta estrategia será verificada en el libro de clases y en el Registro de planificación y evaluación de actividades por curso.

<b>Estrategia 7</b>	<p>✓ <b>Centros de interés y/o Consideración de Estilos de Aprendizaje.</b></p> <p>Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los estudiantes y de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación de los estudiantes, se ofrecen estímulos para observar, experimentar, argumentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, entre otras.</p>
<b>Metodología</b>	Esta estrategia será realizada en clases que permitan innovar o adecuar la planificación actual con el fin de incluir textos o actividades prácticas que implique trabajar con los intereses y motivaciones de los estudiantes, considerando sus estilos de aprendizaje
<b>Medios de verificación y evaluación</b>	<p>Resultados Estilos de Aprendizaje por Curso.</p> <p>Leccionarios de libros de clase, donde se verifican diversas actividades(o Libro de Registro PIE).</p> <p>Planificaciones de Clase.</p>

<b>Estrategia 8</b>	<p>✓ <b>Agrupaciones flexibles</b></p> <p>Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales de los estudiantes. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente. La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002).</p>
<b>Metodología</b>	Las tutorías entre pares se realizarán con previa planificación entre docentes en las reuniones entre docentes.
<b>Medios de verificación y evaluación</b>	Esta estrategia será verificada en el libro de clases (o Libro de Registro PIE) y en el Registro de planificación y evaluación de actividades por curso.

Este listado de estrategias, pretende ser una gama de posibilidades que ayude a la concientización de la Comunidad Escolar de la Importancia que posee la Inclusión en el contexto escolar, permitiendo además tener al cuerpo docente un insumo directo de herramientas pedagógicas que le ayuden a la mejora en la realización de sus clases.

La evaluación del “Plan de Apoyo para la Inclusión”, se realizará anualmente.